



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Socialización propuesta de relacionamiento y moderación en mesas territoriales RDH Jaboque		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA AB-SDA / DAP SDA		
FECHA:	13-02-2026	HORA DE INICIO:	11:15 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Socializar con el equipo de administración de la Reserva Distrital de Humedal Jaboque la propuesta técnica elaborada por la profesional social de Aguas de Bogotá para el fortalecimiento del relacionamiento y la moderación de las mesas territoriales, con el fin de revisar su ejecución, ajustar mecanismos de participación y gobernanza y definir ruta para su implementación en las próximas sesiones.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Socialización de la propuesta de moderación y relacionamiento	Las profesionales de apoyo técnico y social de Aguas de Bogotá SA ESP presentaron la propuesta de moderación y acuerdos de relacionamiento para las mesas territoriales del RDH Jaboque, concebida como una estrategia orientada a fortalecer la gobernanza del área protegida, mejorar la calidad del diálogo entre actores y garantizar el desarrollo ordenado, respetuoso y productivo de los espacios de participación. La iniciativa tiene como objetivo establecer lineamientos claros que permitan optimizar el uso del tiempo, reducir tensiones recurrentes, clarificar roles institucionales y asegurar que las sesiones contribuyan efectivamente al cumplimiento de los objetivos del Plan de Manejo Ambiental. En este sentido, se socializó la estructura general del documento, el cual incluye: • Contexto y justificación técnica de la iniciativa. • Sustento normativo del rol de la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental y administradora del área protegida. • Definición de roles dentro de la mesa territorial (moderación, secretaría técnica, participantes e invitados técnicos). • Lineamientos operativos y acuerdos verificables de relacionamiento. • Mecanismos complementarios de facilitación (parqueadero de temas, semáforo de intervención, síntesis obligatoria y ronda estructurada de voces cortas). Se resaltó que la propuesta no busca restringir la participación, sino ordenarla y hacerla más efectiva, garantizando el respeto por la agenda, los tiempos, la palabra y las competencias institucionales, en coherencia con el esquema de gobernanza del área protegida.

		Durante el espacio, el equipo de administración manifestó la pertinencia del documento, compartiendo casos puntuales evidenciados en sesiones anteriores donde se ha dificultado el avance de la agenda por intervenciones extensas, desvío de temas y tensiones entre actores, señalando que la propuesta responde a una necesidad que se ha venido evidenciando por el equipo. Se destacó la importancia de escalar la iniciativa a la Mesa Distrital de Humedales, con el fin de que pueda consolidarse como un instrumento generalizado que oriente y regule el desarrollo de las mesas territoriales en las diferentes reservas distritales de humedal. En este sentido, se enfatizó que los espacios de participación y concertación constituyen mecanismos fundamentales para apoyar la implementación, el seguimiento y la evaluación de las acciones de manejo del área protegida; no obstante, se reiteró que dichos espacios no implican la delegación de las competencias propias de la autoridad ambiental, las cuales permanecen en cabeza de la Secretaría Distrital de Ambiente conforme al marco normativo vigente.
2	Acciones a priorizar e implementación en próxima mesa territorial	Se acordó incluir en la próxima mesa territorial (25 de febrero) un punto específico en la agenda para presentar y someter a consideración los acuerdos de relacionamiento propuestos. Asimismo, se planteó que el equipo de administración analice internamente los perfiles y fortalezas de sus integrantes para definir: - Quién ejercerá el rol de moderación. - Quién asumirá funciones de secretaría técnica. - Cómo se distribuirán los apoyos operativos durante la sesión. También se indicó la necesidad de: - Revisar con los facilitadores del espacio físico los tiempos de préstamo del salón. - Definir con claridad el orden de la agenda y los productos esperados de la sesión. - Garantizar que los compromisos queden consignados en matriz verificable. -

Se adjunta PDF con documento Propuesta

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	La propuesta constituye un insumo técnico pertinente para fortalecer la gobernanza del RDH Jaboque, al clarificar roles, competencias y reglas de interacción en las mesas territoriales.
2	Se reconoce la necesidad de establecer acuerdos explícitos de relacionamiento para mejorar el uso del tiempo, reducir tensiones y asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos en cada sesión.

- | | |
|----------|--|
| 3 | Se concluye que la implementación de la propuesta deberá realizarse de manera pedagógica y gradual, promoviendo la corresponsabilidad de los actores y reforzando el rol de la SDA como autoridad ambiental y administradora del área protegida. |
|----------|--|

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Incluir en la agenda de la próxima mesa territorial el punto de “Acuerdos de Relacionamiento en el espacio y Moderación” y socializarlo antes de iniciar el espacio	Equipo Social AB/ Administración RDH Jaboque	25-02-2026
Analizar internamente fortalezas y perfiles del equipo para definir roles de moderación y secretaría técnica.	Administración RDH Jaboque	Antes del 25-02-2026
Revisar tiempos de préstamo del espacio físico para garantizar cumplimiento de agenda.	Administración RDH Jaboque	Antes del 25-02-2026
Definir agenda estructurada y matriz de compromisos para la próxima mesa territorial.	Administración RDH Jaboque + AB	25-02-2026

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ginna Lizeth Beltrán Pérez	Profesional Social AB-SDA	<i>Ginna Lizeth Beltrán Pérez</i>
Maria Camila Ballen	Profesional técnico ambiental	<i>Maria Camila Ballen</i>
Jenny Esteban	Co administradora RDH JA	<i>Jenny Esteban</i>
Viviana Rubiano	Co administradora RDH JAT	<i>Viviana Rubiano</i>
Julio Yair Aponte	Intérprete ambiental RDH JA	<i>Julio Aponte</i>
César Montoya	Co administrador RDH JA	<i>Cesar Montoya</i>

Reunión de Socialización de propuesta



Fuente: Contrato SDA-CD-20251465